MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407

0213270408 Email. edelirauoc@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N°3/2021 CORRESPONDIENTE A "ADQUISICION DE MINERALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA"

I.D 390.578.

En la Ciudad de Edelira, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintiún, siendo a las **07:30 horas**, se procede al acto de apertura de sobres, presentados en tiempo y forma. El acto precedido por el Responsable de U.O.C de la Municipalidad de Edelira; el Lic. Juan Arzamendia, procediéndose a la apertura de 3 (tres) sobres los mismos sin ninguna presentación tardía y son las siguientes en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN LUIS S.R.L RUC. 80095916-7 Correo: materialesdeconstruccionsanluis@hotmail.com	49.998.000 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil). -
Oferta Nº 2: FELIPE RÓTELA FERREIRA CON RUC. 477256-3 Correo: rotelaconstrucciones@hotmail.com	49.999.503 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos tres). -
Oferta Nº 3: GRUPO SUR DE FEDERICO ACOSTA RUC. 4.167.553-3 Correo: fede_koko_94@hotmail.com	50.243.500 (cincuenta millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos). -

Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Edelira

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407

0213270408 Email. edelirauoc@hotmail.com

Documentos Comunes para Personas Fiscas.	Materiales De Construcción San Luis S.R.L	Felipe Rótela Construcciones	Grupo SUR
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Después de la lectura de la presente acta firman los representantes legales de las Empresas participantes, con el encargado de la U.O.C. precedida por el LIC. JUAN ARZAMENDIA, acompañado por el Abog. ALDO ERNAN OTAZU, en prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos trascripto en de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar de su celebración. ----------

Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Edelira

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operativa de Contrataciones